

TEXTIL COMPANY CHICA IZQUIERDO

Av. 29 de Mayo s/n Cuenca y Loja
Teléfono: 022755785

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de **TEXTIL COMPANY CHICA IZQUIERDO**, A Celebrada el día 12 de marzo del 2018.

Santo Domingo de los Tsáchilas, a los doce días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las 15:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. 29 de Mayo s/n entre Cuenca y Loja, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de **TEXTIL COMPANY CHICA IZQUIERDO**, con la participación de la Sra. Leovina de los Angeles Izquierdo Fernández en su calidad de Gerente General de la compañía, el Sr. Juan Carlos Chica Izquierdo en calidad de Presidente de la misma, la Sra. Karina Quiroz Galiardo en calidad de Secretaria. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General el Sr. Juan Carlos Chica, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación de Quórum e instalación de la Sesión;
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente año 2017.
3. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario 2017
4. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
5. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017.
6. Resolver sobre la Distribución o Acumulación de Dividendos de las utilidades acumuladas al 1 de enero del 2017.
7. Receso para redactar acta de aprobación de Asamblea
8. Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía.

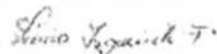
Luego de las deliberaciones y análisis respectivos la Junta **RESUELVE**:

- 1.- Aprobación del informe de Gerencia.
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros año 2017.
- 4.- Después del análisis respectivo los accionistas acuerdan de forma unánime no distribuir las utilidades generadas en el periodo 2017

+

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas y treinta minutos.


Sra. Leovina Izquierdo
Gerente General


Sr. Juan Carlos Chica
Presidente


Sra. Karina Quiroz
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Santo Domingo de los Tsáchilas 12 de marzo del 2018


Sra. Karina Quiroz
Secretaria